



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Ateneo

Bombara - Valle

Aprobada Según Resolución No. 1861 del 05 de Septiembre
de 2002 emanada de la Secretaría de Educación Departamental

Confiere a:

Julieth Magally Escobar Clavijo

C.I. No. 871016-32970 de Florida Valle

el Título de :

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de educación Básica Secundaria y Media Técnica
Según los planes y programas vigentes.

Inscrito en el control interno del plantel en el Libro No. 601 Folio No. 607



[Firma]
Rector/a

[Firma]
Secretaria

Expedido en Bombara Valle, a 08 de Julio de 2008

Este Diploma se inscribe en registro de la Secretaría de Educación (Resolución No. 1861 del 05 de Septiembre de 2002)

39846



La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-18-0145-2012 de Abril 20 de 2012 y teniendo en cuenta que

Julieth Magally Escobar Clavijo

C.C. 1.130.590.388 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte y Actividad Física

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 20 Abril de 2012

José Fernando Acosta Valenzuela
Rector

Roger Oliver Aguila Orjue
Vicerrector Académico

Oscar Fernando Valenzuela
Abogado y Notario Público

Patricia Martínez
Secretaría General

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1998, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas
folio 50, bajo el número de registro 2180 de la institución
Santiago de Cali, Valle del Cauca 20 Abril de 2012



La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-18-0731-2015 de Octubre 30 de 2015 y teniendo en cuenta que

Julieith Magally Escobar Clavijo

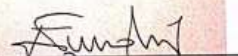
C.C. 1.130.598.388 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

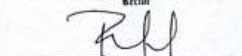
Le Confiere el Título de:

Especialista en Dirección y Gestión Deportiva

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 30 de Octubre de 2015


José Fernando Arroyo Valencia
Rector


Patricia Martínez
Secretaria General (r)


Roger Estiver Micolta Cruz
Vicerrector Académico


Omar Velasco Solarte Alvar
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 2
folio 20 bajo el número de registro 734 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 30 de Octubre de 2015